



NEWS RELEASE



UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE • FARM SERVICE AGENCY

Office of External Affairs • Public Affairs Branch • 1400 Independence Avenue, SW • Washington, DC 20250-0506
<http://www.fsa.usda.gov>

Comunicado No. 0288.08
Contacto: Isabel M. Benemelis (202) 720-7809

El USDA Anuncia Disposiciones del Enmendado Proyecto de Ley Sobre las Fincas o Granjas y Nueva Fecha Límite de Inscripción

WASHINGTON, 7 de noviembre de 2008 - Los dueños y operadores de fincas o granjas con 10 o menos acres de base, ahora tienen la oportunidad de recibir pagos según el 2008 Programa de Pagos Directos y Contracíclicos 2008 (Direct and Countercyclical Payment Program). El 13 de octubre de 2008, el presidente George W. Bush firmó un proyecto de ley que enmendó el Proyecto de Ley Sobre las Granjas de 2008 (2008 Farm Bill).

Estas enmiendas se aplican a granjas o fincas con una extensión de acres base de cultivo de 10 acres o menos. Estos cambios y clarificaciones permiten más flexibilidad en prácticas agrícolas a algunos productores y crean nuevas oportunidades de inscripción con nuevas fechas límites para algunas granjas. Las enmiendas también se aplican al nuevo Programa de Asistencia de Ingresos Suplementarios (Supplemental Revenue Assistance Program o SURE por sus siglas en inglés).

Límites del Cambio de 10 Acres de Base

Según lo decretado originalmente bajo el Proyecto de Ley Sobre las Granjas de 2008 (2008 Farm Bill), no se podrían efectuar pagos directos y contracíclicos (DCP) a granjas con una base de acres de área cultivada de 10 acres o menos. La nueva ley declara esa disposición inaplicable para la cosecha del año 2008. Relacionado a esto, productores en una granja con 10 acres o menos de base ahora pueden, bajo la nueva ley, inscribir sus granjas hasta el 26 de noviembre de 2008, en el programa DCP 2008. Esta extensión del plazo original del 30 de septiembre se aplica solamente a los productores que fueron excluidos previamente debido al requisito mínimo de acres. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) comenzó a emitir pagos a productores en granjas con 10 acres de base o menos que se habían inscrito en el programa de DCP poco después de que el presidente firmara la nueva ley.

La Agencia de Servicios Agrícolas (FSA) de USDA ahora volverá a permitir las reconstituciones de granjas con 10 acres de base o menos según las regulaciones y directivas normales de la reconstitución. Los productores elegibles pueden inscribirse para el programa DCP en cualquier oficina de la FSA o en el sitio Web de la FSA en: www.fsa.usda.gov/dcp (haga "clic" en "Access eDCP Services" para acceder servicios de DCP por vía electrónica).

Cambios del Programa de Asistencia de Ingresos Suplementarios (Supplemental Revenue Assistance Program, o SURE por sus siglas en inglés)

Según SURE en el Proyecto de Ley Sobre las Granjas 2008 (2008 Farm Bill), los productores que buscan beneficios debido a pérdidas por desastre generalmente deben haber obtenido seguro o cobertura de cultivos bajo el Programa de Ayuda por Desastre Para Cosechas No-aseguradas (Non-insured Crop Disaster Assistance Program, o NAP por sus siglas en inglés), para todas las cosechas en todas las granjas. Bajo la nueva ley (P.L. 110-398), los productores con cosechas que tenían una fecha límite de antes del 14 de agosto de 2008, según su seguro de ventas de cosecha 2009, pueden pagar una cuota hasta el 12 de enero de 2009, para participar en SURE. Los productores pueden pagar la cuota por participación en el programa SURE en su oficina local de la FSA en estos momentos.

La cuota por el programa SURE es igual a la cuota por cobertura catastrófica. El pago de la cuota por el programa SURE no hará al productor elegible para la cobertura de seguro.

Los productores también tienen un nuevo umbral mínimo de pérdida según SURE. Bajo la nueva ley, para cualificar para los pagos, debe haber una pérdida de producción de por lo menos 10 por ciento en por lo menos una cosecha de significado económico a la granja.

Según el programa SURE, la nueva ley estipula que cuando se siembra una segunda cosecha después de que se impidiera la siembra de la primera cosecha, o si tal primera cosecha falló, la segunda siembra no contará hacia la garantía del programa SURE o hacia el ingreso o ganancia total de la granja. Esto guarda validez excepto en áreas donde el doble cultivo es una práctica normal. Tampoco se requiere que los productores compren seguro de cultivos o una póliza de NAP para la segunda cosecha.

Por disposición de la nueva ley, la compra de seguro o de una póliza de NAP por los acres de pastoreo ya no es un requisito bajo el programa SURE. Sin embargo, tal seguro se requiere como una condición de pago bajo el Programa de Suministro Forrajero para Ganado (Livestock Forage Program), Programa de Ayuda para Arboles (Tree Assistance Program) y Programas de Emergencia para Ganado, Programas para Abejas, y Programas para Peces relacionados a la Granja (Emergency Livestock, Honeybees and Farm-related Fish Programs).

Además, la nueva ley enmienda los requisitos de elegibilidad para el programa SURE de manera que el seguro de cultivos o la cobertura de NAP ya no se requiere para cosechas que no tengan significado económico o en casos en que la cuota administrativa requerida para comprar cobertura de NAP exceda el 10 por ciento del valor de la cobertura.

Los productores pueden comunicarse con su oficina local de la FSA para información adicional acerca de la implementación del programa SURE.

Cambio de la Fecha Límite para Solicitar NAP.

La fecha límite para solicitar NAP para las cosechas 2009 se ha extendido hasta el 1 de diciembre de 2008. Esta extensión para el NAP 2009 se aplica a aquellas cosechas que tienen una fecha límite de solicitud antes del 1 de diciembre de 2008. Esta extensión fue autorizada debido a la demora en la promulgación del Proyecto de Ley Sobre las Granjas de 2008 (2008 Farm Bill), y para tener en cuenta a esos solicitantes que querían participar en programas de ayuda de desastre bajo Asistencia Agrícola Suplemental por Desastre (Supplemental Agricultural Disaster Assistance) del Proyecto de ley sobre Granjas 2008 (2008 Farm Bill), para sus cosechas de 2009.

Comunicados de prensa de la FSA están disponibles en el sitio Web de la FSA:
<http://www.fsa.usda.gov/>.

#